

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.331

Madrid, Martes 4 de Junio de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.363

El verano avanza

Aunque una perturbación atmosférica mantenga la temperatura en agradable término medio, lo cierto es que estamos en pleno mes de Junio; y en cuanto cese la brisa bienhechora, que nos proporciona una existencia posible, volveremos a los días caliginosos en que la villa y corte se convierte en un horno de reverbero.

Esta fácil profecía quedará confirmada dentro de esta quincena presente, y en breve comenzará el desfile de los dichos mortales que tienen en su presupuesto una suma consignada para el verano.

Ante realidad tan próxima, es natural que el Gobierno se preocupe de la suerte que van a correr los diversos e importantes asuntos que están sometidos a la deliberación del Parlamento.

El fondo de Romanones se entregó ayer tarde a una labor de exploración cuyos resultados fueron bastante tristes. Convocados los jefes de las minorías por el presidente de la Cámara, el señor Maura excusó su asistencia, con visible mal humor, por estimar que su criterio en este asunto es de sobra conocido y ningún dato nuevo podía aportar.

Se asegura que en la conferencia mencionada se partió de la base de que era indispensable despachar los suplicatorios pendientes y discutir también las mancomunidades, porque con los catalanes no se puede jugar.

No es menos preciso, según los señores reunidos, ultimar el asunto de Canarias, que tantas pasiones tiene en erupción, y normalizar el plan de carreteras, so pena de no poder comenzar obra alguna en el interior.

Y después de la antedicha recapitulación, los conspicuos convocados contaron por los dedos las sesiones que podían quedar en un plazo prudencial, conviniendo en que no serían más de treinta.

Fué, pues, opinión unánime—recuérdese que no estaba presente el señor Maura—que los presupuestos no se discutirán hasta Octubre, y no cabe duda de que esto es lo que va a suceder.

El señor ministro de Hacienda recibió la noticia con una actitud gallarda; no se allanó a que sus planes financieros duerman el sueño veraniego, y acudió al Sr. Canalejas, que, según parece, prefirió apoyar sus justos deseos.

Resultado, por lo tanto, que una vez más el continuado desarreglo de la política española impide la marcha ordenada de la vida nacional, demostrando la necesidad de que se encaucen de algún modo unos debates cuya finalidad reconoce todo el mundo como perfectamente estéril.

Por nuestra parte, hemos de añadir que tampoco pueden quedar aplazados dos proyectos militares que despiertan enorme expectación en el Ejército: el reglamento de recompensas y la reforma del generalato.

Con propósitos muy sanos, estamos viendo que nada se va a hacer de provecho, y que, queriendo atender a todo, el Sol se encargará de liquidar el conflicto, cual si éste fuese bloc de hielo incapaz de resistir la temperatura estival.

Veremos qué medidas adopta el Gobierno; pero no se sorprenda éste de la sonrisa escéptica que hoy aparece en los labios de los interesados en los vitales problemas de que hemos hecho mención.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Fondearon:
En Las Palmas, procedente de Funchal, el crucero alemán «Panther».
En Baeu, saliendo para Vigo, el «Mollins».
En Vigo, el «Mollins».
Salió de Marín el «Mollins».

Reales órdenes.

Concede cruz de segunda clase del Mérito Naval al contador de navío de primera don Gerardo Pérez.

Dispone continúa de comisario de Marina del arsenal de la Carraca D. Francisco de P. Jiménez.

Confiere destino a los contadores de navío D. Manuel García Fuentes y D. Felipe de Vizcarra.

Nombra segundo comandante del «Caraca V» al capitán de fragata D. Angel Varela.
Idem jefe del segundo negocido (Compañía) del Estado Mayor Central al capitán de corbeta D. Manuel Andújar.

Telegramas de la costa

Declaraciones del ministro de Marina.

Cádiz, 3.
El ministro de Marina vino hoy a esta población para hacer algunas vistas, regresando después a su casa de San Fernando.

Hablando con significadas personalidades ha manifestado que pronto comenzarán en la Carraca los trabajos para ampliar el taller de cañones.

Ha negado los rumores que circularon acerca de su dimisión.

—Estoy absolutamente identificado con el Sr. Canalejas, ha dicho el ilustre general Pidal.

Y después agregó:
—El Sr. Canalejas es un gran estadista a la moderna, que logrará regenerar la Patria.

Los marinos suecos.—Visitando un arsenal.
Ferrol, 3.

Los comandantes de los cruceros suecos fondeados en el puerto han visitado detenidamente el astillero, acompañados de los guardias marinas, que vienen realizando un viaje de instrucción.

Los visitantes examinaron los planos de los escorradors que van a construirse, enterándose detalladamente de cuantas obras ejecuta la Sociedad Española de Construcción Naval.

Terminada la visita, la Empresa les obsequió con un espléndido lunch, brindándose al final por la prosperidad de Suecia y España.

Después recorrieron las afueras de la población, quedando admirados de la belleza del paisaje.

Crucero alemán.

Las Palmas, 3.
Ha vuelto a fundear en este puerto el crucero alemán «Panther», que echó el ancla junto al crucero «Río de la Plata».

Regatas internacionales.—Un abordaje.

Barcelona, 3.
Se han verificado con extraordinaria concurrencia las regatas internacionales, venciendo la yola «Barcelona», del Club Barcelonés, ocupando los demás lugares «Lyon», «Alicant» y «Ron».

Hubo una regata para marinos de guerra, triunfando la embarcación del «Temerario».

Fueron muy aplaudidas las señoritas que, tripulando canoas, tomaron parte en las regatas.
Reunido el Tribunal de Marina de la Comandancia del puerto para examinar el expediente del abordaje entre los vapores «Aragón» y «Tordera», ocurrido en Noviembre último en estas aguas, estimó que fué debido a fuerza mayor, declarando, por tanto, exentos de responsabilidad a los capitanes de dichos buques.

Barcos a la mar.

Cádiz, 3.
Mañana zarpará para Melilla el cañonero «Laya».
Para Larache saldrá el transporte «Almirante Lobo», llevando carros de Sanidad.

La Asamblea Americanista

La discusión de los temas.

Huelva, 3.
Continúan las sesiones de la Asamblea Americanista con bastante concurrencia, aunque no tanta como conviene a la importancia de los asuntos que en ella son debatidos.

La sesión de hoy ha estado presidida por el Sr. Villate, representante de la Casa de América de Barcelona.

Comenzó con la discusión del tema tercero, del que es ponente el Sr. Andolz, cuyas conclusiones fueron aprobadas después de dificultades ligeramente.

Aprobóse también la proposición del catedrático de la Universidad de Sevilla Sr. Latorre sobre creación en Sevilla de una Universidad hispanoamericana.

Pónese a discusión el tema quinto, interviniendo los Sres. Sancho, de Badajoz, é Hidalgo, de Huelva.

Tómense en consideración algunas proposiciones sobre las comunicaciones postales y telegráficas.

Pónese a discusión el tema sexto, del que es ponente el oficial de Marina Sr. Rodríguez, aprobándose sus conclusiones.

Se refieren éstas a los transportes.

Ocupa la presidencia el delegado de Fernando Poo, Sr. López Perea.

Discútese el tema octavo, de que es ponente el patrón Agustín Sr. Blanco Alvarez, sobre restauración de la Rábida y construcción de pabellones para americanos en aquel lugar.

Intervienen en la discusión el Sr. Aguilar, delegado de la Federación Escolar de Sevilla; el Sr. Andolz y el presidente de la Sociedad Colombina, Sr. Marchena, que dedica un laudatorio recuerdo al ilustre gobernador civil de Huelva, D. Mariano Alonso del Castillo, que abnegadamente se negó a cumplir la Real orden dictada por el Gobierno de Isabel II que ordenaba la demolición del convento de la Rábida.

Apláudese la labor del arquitecto Sr. Velázquez, encargado de la restauración de la Rábida.

Los Sres. Garrido y Perelló presentan dos conclusiones sobre construcción de muelles en la costa y de un ferrocarril de Huelva a Ayamonte para fomentar el turismo en los lugares de la Rábida.

El ponente reafirma, interviene el Sr. Labra y se aprueba la ponencia.

La bandera del «España»

Relación de suscriptoras y cuotas que han entregado en esta administración:

Escuela pública de niñas, núm. 2, de Noya, que dirige la profesora doña Aurea Fraga.

Pilar Blanco, 0,30 pesetas; Soledad Lamas, 0,10; Josefa Louro, 0,10; Trinidad Gómez, 0,10; Mercedes Rodríguez, 0,10; Carmen Martínez, 0,10; Dolores Fernández, 0,10; Ramona Carroño, 0,10; Benigna y Carmen Trillanes, 0,10; Carmen Fernández, 0,15; Aurora Paradela, 0,10; Carmen Gómez Trillo, 0,10; María Fernández, 0,20; Genoveva Santos, 0,10; Pilar Lamas, 0,10; Teresa Patiño, 0,10; Teresa Rego, 0,10; Avelina Arca, 0,10; Francisca Ortiz, 0,10; Carmen Vales, 0,10.

María Sarmento, 0,10; Mercedes González, 0,10; Carmen Filguera, 0,10; Carmen Blanco, 0,10; Manuela Arufe, 0,10; Pilar Blanco, 0,10; Amelia Blar co, 0,10; Francisca Agudo, 0,10; Pilar Trillo, 0,10; Luisa Rodríguez, 0,25; Soledad Rodríguez, 0,25; Mercedes Pazos, 0,10; Francisca Blanco, 0,10; Primitiva Cordero, 0,10; Soledad Antonia Fernández, 0,10.

Raquel Rodríguez, 0,10; Carmen González, 0,10; Agripina Rodríguez, 0,10; Gloria Puertollano, 0,10; Juacina Martínez, 0,15; Sara Martínez, 0,15; Dolores Martínez, 0,15; Pura Plata, 0,10; María Plata, 0,10; Encarnación Puertollano, 0,10; Angelta Rivera, 0,10; Amparo Martínez, 0,30; Rosa López, 0,10; María Luisa Louro, 0,10; Carmen Louro, 0,10; Cía Rodríguez, 0,25.

Carmen Abellón, 0,10; María Agellos, 0,10; María Pena, 0,30; La profesora, 1.

Asociación de las Hijas de María, de Noya.

Manuela González Rodal, 0,25; Trinidad Fraga, 0,25; Dolores Ronquete, 0,25; Saladina Caamaño, 0,10; Carmen Pérez Neu, 0,25; Dolores Louro, 0,20; María Martínez Mayan, 0,30; Amalia Fernández, 0,25; Carmen Anta González, 0,25; A. C., 0,10; Gertrudis Ostalral, 0,20.

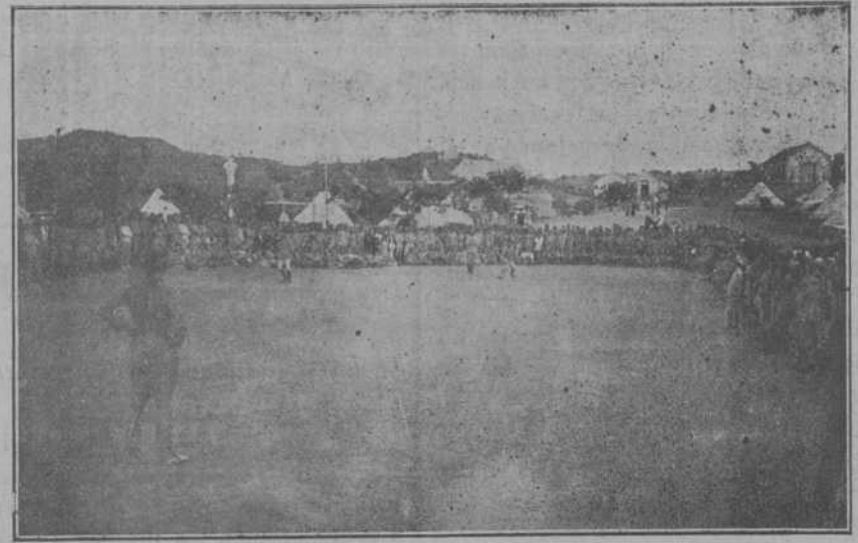
Mercedes Steira, 1; Concha Souto, 0,25; Vicenta Costa, 0,10; Socorro Martínez, 0,10; Francisca Mariño Neu, 0,25; Dolores Mariño Neu, 0,25; María Mariño Neu, 0,25; Carmen Mariño Neu, 0,25; Josefina Cubas, 0,25; Carmen Cubas, 0,25; María González, 0,25; María Carballo, 0,25; Carolina Miralles, 0,25; Manuela Ronquete, 0,15; Mercedes Cubas, 0,25.

Estrella Caamaño, 0,10; Elena Caamaño, 0,10; Segunda Martínez, 0,10; Mercedes Suárez, 0,25; Mariela Carballo, 0,25; Ramona Caballero, 0,10; Josefa Mariño, 0,50; Pilar Otero, 0,25; Segunda Pastont, 0,25; Engracia Pastont, 0,25; Teresa Troncoso, 0,25; Mercedes Troncoso, 0,25; Pilar Rodríguez, 0,25; Filomena Rodríguez, 0,25; Candelaria Letceaga, 0,25; María Vázquez, 0,25; Pilar Castro, 0,25; Dolores Romero, 0,25.

Julia Romero, 0,25; Francisca Rivas, 0,25; Presentación Pérez, 0,25; Juana Souto, 0,25; Carmen Meljón, 0,25; Carmen Vidal, 0,10; Dolores Vidal, 0,10.

Recaudado hoy, 19,75 pesetas.
Recaudado hasta ayer, 863,50.
Total, 883,25 pesetas.

La Academia de Infantería en los Alijares



CONCURSO DE LANZAMIENTOS

DE MARINA

La Marina rusa.

La huelga de los mineros ingleses ha repercutido sensiblemente en las regiones industriales de N. W. de Rusia, que es cliente antigua y constante de la Industria carbonera inglesa.

Rusia, en vista de lo ocurrido, se proveerá en lo sucesivo de carbón ruso y de naftalina, para evitar el caso posible de una huelga en tiempo de guerra, que pondría a la escuadra del Báltico en situación apurada.

Por ahora está bien provista de carbón inglés; pero una nueva huelga, con sus consecuencias económicas de carestía excesiva, daría lugar a grandes dificultades para verificar aquel aprovisionamiento.

La escuadra del Báltico consume anualmente 26.200 toneladas de carbón, que supone un gasto de 2.720.000 rublos, y por esto Rusia, en lo sucesivo, se abastecerá de carbón de procedencia nacional, entre los cuales figuran unos semi-antracitas, que son tan buenos como algunas clases del inglés, que tienen la condición excepcional de no despedir humo, de gran importancia en la Marina militar.

También ha acordado disponer el empleo de briquetas, que ya se usaban en los buques de guerra del mar Negro y del Pacífico. En Haudiswiotk tiene ya grandes fábricas en explotación; aparte de esto, la Marina rusa va a adoptar, como se ha dicho ya, la naftalina, cuyas condiciones técnicas han sido estudiadas muy detenidamente con resultados muy satisfactorios.

Congreso Internacional de Navegación en Filadelfia.

Se ha inaugurado en Filadelfia, bajo la presidencia honoraria del presidente de los Estados Unidos, el 12.º Congreso Internacional de Navegación.

Su orden del día y las manifestaciones de la Comisión americana hacen esperar que este Congreso ha de tener gran importancia internacional.

El Gobierno español ha enviado una Comisión que forman el capitán de fragata D. José Barrera y el de corbeta D. Francisco Javier de Salas, que intervendrá en los importantes debates de este Congreso; la Comisión permanente que reside en Bruselas, y que se ocupa con especialidad del estudio de los problemas de navegación fluvial y marítima, ha enviado una representación muy nutrida.

EXTRANJERO

Los músicos del «Titanic».

Londres, 3.
Con motivo de no haber firmado en el libro de Reglamento de la Compañía los músicos del «Titanic», que tan heroicamente acumbaron en la pérdida de este buque, se ha suscitado un incidente que está siendo comentado distramente.

Hace pocos días el Sr. Willems, secretario general de la Unión de Músicos Ingleses, obrando en nombre de la familia de uno de los desaparecidos, se dirigió a la White Star Line, formulando una reclamación.

A los tres días supo con sorpresa que la Compañía rechazaba todas las reclamaciones formuladas por las familias de los músicos, alegando que no formaban parte de la tripulación.

La Unión de Músicos tiene en su poder un testimonio del aviador francés Marechal, que declara que oyó al capitán dar la orden formal a los músicos de tocar sin descanso hasta el último momento.

La Corporación aludida se propone defender en una serie de procesos los intereses de

los humildes héroes, que son el honor de la Corporación.

Un nuevo canceller.

Berlin, 3.
Han vuelto a circular rumores sobre la probable retirada del canceller Bethman-Holweg.

Ahora se habla de una persona de quien antes no se había hecho mención para sustituir al canceller: el barón Schorlemer, ministro prusiano de Agricultura, que ha pronunciado en el Parlamento de Prusia un discurso que ha satisfecho al Emperador, y en el cual dijo conceptos desagradables para el señor Bethman-Holweg.

Un buzo atacado por un pulpo.

Londres, 3.
Un buzo llamado Leddu, que estaba sumergido en la dársena del arsenal de Tolón, fué sorprendido ayer por un pulpo enorme, que le cogió entre sus tentáculos.

El desgraciado, aunque medio asfixiado, pudo tirar de la cuerda de alarma, y subido apresuradamente, pudo ser libertado del gigantesco molusco.

Ley contra la vagancia.

Lisboa, 3.
Hoy se ha presentado a la Cámara un proyecto de ley para la represión de la vagancia y mendicidad.

Los extranjeros que se hallen en estas condiciones serán expulsados antes ó después de ser condenados, y el volviendo a internarse en Portugal reincidiesen, serán castigados con el doble de la pena que se les impuso anteriormente.

La insurrección cubana.

París, 3.
Comunican desde la Habana que el general Estenoz, del partido rebelde, se apoderó ayer de Lamaya, y sus Insurrectos saquearon é incendiaron la ciudad, retirándose después a las colinas inmediatas.

Huéspedes regios.

París, 3.
La Reina Guillermina y su esposo han asistido a la revista militar organizada en su honor, en Versalles.

Después se celebró en el castillo un almuerzo en honor de los Soberanos. La reina brindó por el Ejército francés, y M. Fallières le contestó con un sentido discurso.

Consejo de guerra.

Nápoles, 3.
Se ha celebrado el Consejo de guerra contra el capitán de navío Albenga, comandante del acorazado «San Giorgio», que encalló el verano pasado cerca de Pessillipo.

El capitán Albenga ha declarado que ocurrió el accidente porque, sin previo aviso, había sido cambiada de sitio una boyas indicadora.

El «San Giorgio» fué puesto a flote un mes después, y ya está incorporado a la escuadra.

Juegos florales en Santiago

Organizados por la Liga de Amigos se verificarán en Santiago juegos florales; el día 23 de Julio, en los que actuará de mantenedor el ilustre hombre público D. Augusto González Basada.

Según vemos en el programa de la fiesta, que la Comisión organizadora ha tenido la amabilidad de remitirnos, para los trabajos que se presenten a esta: certamen han donado muchos y valiosos premios la infanta doña Isabel, el ministro de Estado, el marqués de Figueroa, el Casino Español de la Habana é importantes Sociedades y Corporaciones de la región.

Los temas del concurso son 16, y los trabajos deberán ser remitidos al secretario del Jurado (Escuela Normal de Santiago).

MARRUECOS

LA SITUACION EN FEZ

Operación atortunada. La harka disuelta. Tánger, 3.

Comienzan á llegar noticias satisfactorias relativas á la situación de Fez. Parece que con los refuerzos últimamente llegados el general Liautay ordenó que una columna, compuesta de cinco batallones, dos escuadrones y una batería, á mando del coronel Gourand, hiciese una salida contra los harkesños. Así se hizo, en efecto, y la referida columna salió de Fez á las cinco de la mañana, en tablando inmediatamente un vivo combate con las primeras avanzadas de los harkesños. En este primer encuentro los franceses pusieron en fuga al enemigo, despejando el terreno de harkesños.

Realizada esta primera operación, los franceses prosiguieron su marcha, caminando durante cuatro horas por un terreno montañoso.

En esta marcha los franceses tropezaron con nutridos grupos de harkesños, librando con ellos hasta tres combates, en los que hubo gran mortandad.

Los franceses prosiguieron su marcha hasta dar vista al campamento enemigo.

Los harkesños, entonces, hicieron un supremo esfuerzo para rechazar á los franceses; pero diezmados por la artillería, vieron obligados á darse á la fuga, abandonando el campamento entero, incluso la tienda de su jefe, Hamu Zayán.

Gourand y sus tropas permanecieron en el mismo campamento, propeniéndose regresar á Fez hoy á las dos de la tarde.

El general Liautay saldrá á recibirlos al frente de otra columna para impedir que los moros puedan hostilizarlos aprovechando la accidentada configuración del terreno.

La operación ha costado á los franceses doce muertos y treinta y un heridos.

Las pérdidas de los harkesños han sido enormes.

Funerales.—Multa condonada.

Esta mañana se verificaron en Fez solemnes funerales por las víctimas de los últimos combates.

El general Liautay hizo un discurso alabando la memoria de los oficiales y soldados que han sacrificado sus vidas por la civilización.

Parece que el residente general, para atraerse las simpatías de la excitada población indígena, se propone condonar en parte la multa impuesta al vecindario civil.

De todas partes

(POR TELÉGRAFO)

Previsión de ultratumba.

Cádiz, 3. Se ha suicidado el cónsul del Uruguay, don Felipe Segundo, cuya esposa é hijos residen en Montevideo.

Enfermo desde hace algún tiempo, esta mañana llamó á un dependiente suyo, á quien dió una carta. Al salir de la habitación el citado dependiente, el Sr. Segundo se disparó un tiro en el corazón, que le produjo la muerte instantáneamente.

Tiempo atrás compró un nicho en el cementerio civil, y hace ocho días adquirió un lujoso féretro.

Falsedad de una denuncia.—Justo desagravio.

Valladolid, 3. Se ha comprobado claramente la falsedad de la denuncia hecha en esta ciudad por una criada contra dos hermanos, á quienes se acusaba de un crimen gravísimo.

El Juzgado de Brivesca pudo comprobar muy pronto la inexactitud de los cargos, y puso en libertad á los calumniados. El pueblo en masa les aclamó, y se organizó una manifestación de simpatía.

Los dos hermanos, que piensan querellarse contra la calumniadora, han regresado hoy á Valladolid.

La catástrofe de Villarreal.

Castellón, 3. El gobernador ha recibido hoy un telegrama del mayordomo mayor de Palacio manifestando que el Rey contribuye con 1.000 pesetas para socorrer á las víctimas de la catástrofe de Villarreal. El obispo de Tortosa se ha suscripto con 500, y con otras tantas el coronel de Caballería D. Pedro Font de Mora.

El Juzgado especial ha tomado declaración al alcalde anterior, D. Manuel Ramos, que fué quien ordenó la apertura del «cines», y á varios heridos.

Se exige al empresario del local, D. Eduardo Pitaroh, una fianza de 10.000 pesetas para ponerlo en libertad provisional.

Agresión á la Guardia civil.

Piñaneta, 3. El teniente de la Guardia civil D. Mariano Sánchez Castilla, jefe de la línea de Jaratz de la Vera, al detener á José Blázquez, secretario del Ayuntamiento de Pasarón, por orden del juez de Jarandilla, fué agredido por el padre del secretario, quien infligió al teniente tres puñaladas graves, y huyó.

El ordenanza del oficial herido disparó contra el secretario y lo hirió gravemente. El agresor del teniente se ha suicidado. Los jefes de la Guardia civil de la provincia están en Pasarón instruyendo sumario.

El crimen de Maranchón.—Cuatro penas de muerte.

Guadalupe, 3. Ha terminado esta tarde la vista de la causa del crimen de Maranchón. El veredicto del Jurado es de culpabilidad para todos los procesados. Se apreciaron todas las agravantes. Las defensas pidieron revisión de la causa ante nuevo Jurado. La petición fué denegada por el Tribunal. Como consecuencia del veredicto fueron condenados á la última pena Felipe y Manuel Villavieja, Remusado Giliberto «Badanas» y la criada María Huerta. A catorce años, ocho meses y un día de prisión los cómplices Angel Cendejas «El Azul» y su mujer Lucía Escasio.

MELILLA

Indígenas condecorados.—Regreso á la Península.

Melilla, 3. Con motivo de la imposición de cruces á los individuos de la Policía Indígena que se distinguieron en los últimos combates, se ha celebrado en Benisicor una fiesta brillantísima, á la que han asistido todos los jefes y oficiales destacados en la posición. Estos se reunieron después en un banquete y se sirvió á las tropas una comida extraordinaria.

Ha marchado á la Península el general Saiz, siendo despedido en el muelle por el capitán general, todos los jefes y oficiales franceses de servicio y mucho elemento civil. También marchó la señora viuda de Lacalle, que va á fijar su residencia en Madrid, siendo igualmente objeto de una cariñosa despedida.

Se ha incorporado á la sección de campaña el coronel de Estado Mayor Sr. Gómez Souza.

La Exposición Hispano-americana de Sevilla

Sevilla, 3. Presidido por Adolfo Vasseur se ha celebrado en el teatro Esjaya el mitin organizado por los elementos neutros á favor de la Exposición Hispano-americana.

Concurrieron unas 700 personas. Hablaron los concejales republicanos señores Martínez Barrios y Carrasco, el Sr. Sarasua y los obreros Mondragón y Cantareas.

Todos atacaron al Comité organizador del certamen y propusieron la sustitución por otro, ajeno á la política y en el que estén representados los elementos culturales, comerciales y obreros.

Se aprobaron las conclusiones siguientes: Que la Exposición se celebre con todo el esplendor y magnificencia que merece; que la realización de este gran certamen sirva para coronar dignamente el nombre mundial de esta ciudad, que tantos tesoros artísticos, naturales é históricos encierra, y para cimentar la prosperidad minera, agrícola é industrial de la región; que esta gran obra de cultura y trabajo se haga con la cooperación de todos los elementos y fuerzas vivas, proporcional y debidamente representadas, sin excluir ninguno, por insignificante que parezca.

Para llegar á la realización de las antedichas conclusiones es indispensable que se forme un Comité ejecutivo que responda al espíritu de la letra de la tercera conclusión, y se pida al actual Comité que haga el sacrificio de dimitir.

DE LONDRES

La huelga de transportes

Londres, 3. Sigue estacionada la huelga de transportes. Los patronos se niegan á aceptar la propuesta del Gobierno. Este quiere que se establezca un Comité de conciliación, cuyo fallo acaten patronos y obreros.

Los últimos se muestran conformes. El presidente del Sindicato de carteros, Yarnstable, ha dicho: «En breve se reunirán en Maritim Hall los delegados de todos los Sindicatos ingleses del transporte.»

Es casi seguro que proclamarán la huelga general, porque los huelguistas actuales no podrán triunfar si no es extendido el movimiento.

Según los periódicos, la huelga, aunque localizada al puerto de Londres, causa á los armadores una pérdida diaria de 250 á 300.000 libras esterlinas.

Los obreros de los gremios de construcción de Londres, reunidos en Tower Hill, han acordado unirse á la huelga.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Las negociaciones.

Cuando esta tarde nos recibió el presidente empezó manifestándonos que no tenía noticia ninguna respecto á las negociaciones.

El embajador inglés Sir Bunsen ha marchado á Gibraltar, en cuyo puerto espera para saludarle al ministro inglés Mr. Grey, que regresa á Londres después de sus breves vacaciones.

En su consecuencia, hasta dentro de tres ó cuatro días nada se sabrá aún.

De Marruecos.

En la plaza, lo mismo que en todas nuestras posiciones, continúa la tranquilidad á la hora de los últimos telegramas recibidos por el Gobierno.

Otro tanto ocurre en Aroca, Larache y Alcázar.

Rectificando comentarios.

Ante el revelado originado por los debates parlamentarios, el presidente se ha creído en el caso de desvirtuar rumores infundados que ayer y hoy circularon con referencia á dificultades parlamentarias y cambios de criterio en el Gobierno.

El Gobierno no ha variado un ápice ni en su propósito ni en su plan por lo que respecta á labores parlamentarias.

Insiste en que es compromiso de honor discutir los presupuestos, y con ellos los demás asuntos pendientes. Se atiende en un todo á las declaraciones que en este sentido hizo el jefe del Gobierno en el Senado recientemente, afirmando su inquebrantable propósito de no posponer el debate de los presupuestos, si quiera esto no excluya el que por dos ó tres días pueda quedar en suspenso dicho debate, para avanzar en otros proyectos.

Consecuente con estos propósitos, y ante el deseo del presidente del Congreso, convinieron ambos en reunir á los jefes de todas las minorías para conocer su opinión y recabar su aquiescencia al proyecto del Gobierno.

De esta reunión damos cuenta aparte. El presidente del Consejo ha confirmado la exactitud de esa referencia, asegurándonos que el presidente del Congreso nada pactó con las minorías.

Por consiguiente, continuará la discusión de presupuestos. Ahora se destinará el mayor tiempo posible á suplicatorios para ultimar este asunto, y si fuese preciso, el Gobierno verá con gusto que se habilitasen algunas horas de la mañana para celebrar sesiones y avanzar en la compleja labor parlamentaria.

Tal es el estado de este asunto.

Los suplicatorios.

Creía el presidente que esta tarde se dedicará gran parte de la sesión á suplicatorios.

Se reunirá la Comisión para resolver sobre los tres ó cuatro aplazados y dar dictamen á los restantes.

El Gobierno votará con la Comisión cuando ésta dictamine por unanimidad, como lo ha hecho hasta aquí. Si hay discrepancia, como quiera que la cuestión es libre, cada cual votará con arreglo á su criterio.

La Comisión de suplicatorios del Congreso se reunió ayer tarde para cambiar impresiones acerca de los retirados de los Sres. Bordas, Cominias y Bartrán y Musitu.

Convinieron en no adoptar una resolución definitiva hasta que se hallen presentes todos los individuos de la Comisión, que, al efecto, serán citados.

En la sesión secreta de ayer quedó votado el último suplicatorio de los de Instancia de parte.

Hoy se comenzará á discutir los de oficio. Tres de éstos son por supuestos delitos políticos, dos por ataques á la religión y uno correspondiente á un juicio de faltas.

El primero que ha de discutirse es éste, para dilucidar si este género de hechos caen dentro de la inmunidad parlamentaria. Se refiere á D. Emiliano Iglesias.

Además de dicho suplicatorio, se cree que podrán ser discutidos y votados dos más.

Consejo de ministros.

El jueves, festividad del Corpus, se reunirán los ministros en Consejo, que se celebrará á las diez en Gobernación, trasladándose el que como jueves se celebra en Palacio al viernes, á las diez y media.

La recepción diplomática que, como todos los viernes, se celebra por la mañana en el ministerio de Estado, se celebrará por la tarde.

Ayer fué tarde de conferencias. Los dos presidentes primero conferenciaron extensamente en el despacho de el del Congreso.

Poco después el conde de Romanones conferenciaba con los jefes de las minorías acerca de la marcha de los debates, puesto que falta tiempo, sobran asuntos y no todos los diputados encuétranse conformes en el orden y prelación de los debates.

El ministro de Hacienda conferenció también con ambos presidentes.

¿Cuál fué el objeto y resultado de tantas conferencias? Ciertamente, nadie está seguro del resultado aunque se sepa la causa.

Los dos presidentes primero, y después con el ministro de Hacienda, hablaron de la

marcha de los debates. ¿Cuál fué el acuerdo? Ellos lo sabrán; lo cierto es que en la sesión de ayer continuó la discusión de los presupuestos, á pesar de lo que en contrario se afirmó á primera hora.

En cuanto á la conferencia con los jefes de las minorías, el conde de Romanones p o puso que desde hoy se dedicase todo el orden del día, ó sean cuatro horas, á discusión de suplicatorios hasta terminados, por ser el plazo fijo y estar próximo á explir; que luego se dedicarían esas cuatro horas á alguno de los asuntos más importantes que hay pendientes, como el problema de Canarias, las mancomunidades, el plan de carreteras, y, por último, propuso que se suspenda, por ahora, la discusión de los presupuestos, poniéndose de acuerdo con el ministro de Hacienda.

Aceptaron los reunidos este plan; pero haciendo constar los republicanos que por su parte no se avienen á que los presupuestos se discutan antes de las vacaciones del verano.

En cambio el Gobierno, los conservadores y los regionalistas desean que los presupuestos se discutan cuanto antes.

Ocioso es decir que cuanto queda referido fué objeto de los comentarios de ayer tarde. Como de costumbre, el programa de la sesión no se ajustó al que estaba anunciado.

Pero lo cierto es que hubo debate de presupuestos. ¿Qué ocurre? ¿Qué hay en el fondo de esto?

Por su parte, los republicanos están en la mejor armonía. Véase la clase. Con motivo de la discusión del plan de carreteras surgen entre ellos verdaderas discrepancias acerca de los debates parlamentarios.

En el caso concreto de dicho plan de carreteras, el Sr. Azcárate y otros se oponen resuelta y enérgicamente al dictamen de la Comisión, y los Sres. Lamana, Miró y algunos compañeros más lo apoyan de un modo decidido.

Se da el caso, digno de tenerse en cuenta, que el Sr. Lamana es individuo de la Comisión dictaminadora, y sobre haber efectuado un concluyente examen del plan que se informa suscribió el dictamen en representación, naturalmente, de la minoría conjuntionista, cuya representación ostenta en la Comisión mencionada.

Por el esto fuese poco, hay otro motivo de disidencia, y éste, al parecer, más grave. Parece que el Sr. Salvatella, de acuerdo con algunos otros diputados de su región, ha expuesto á sus compañeros de minoría que siendo anhelo principal de sus representantes la pronta aprobación del proyecto de mancomunidades, se les coloca en trance difícil si dicha minoría persevera en su acuerdo de obstruccionar los presupuestos, ya que el Gobierno la tiene manifestado que procurará despachar rápidamente el aludido proyecto, siempre que no se haga obstrucción á su obra económica.

Como, por otra parte, la minoría conjuntionista declaró solememente que haría la obstrucción á los presupuestos, surge la dificultad para cohonestar el deber de mantener la declaración y no contrariar los deseos de los electores catalanes conjuntionistas.

Dícese que se deja la solución del pleito al instante en que pueda reunirse el mayor número de diputados de la conjunción.

Los depósitos francos.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de establecimiento de depósitos francos en los puertos se reunió ayer, acordando no emitir dictamen hasta que acudan á la Comisión los representantes catalanes y presten su aquiescencia á determinadas modificaciones introducidas en el dictamen.

Las mancomunidades.

Ayer tarde quedó constituida la Comisión que entenderá en este proyecto, eligiendo presidente á D. Trinitario Ruiz Valarino y secretario á D. Alfonso Sala.

Hoy, á las tres, se reunirá la Comisión para cambiar impresiones, marchando luego á Cataluña los diputados de aquella región, con objeto de recoger la opinión, datos, antecedentes, etc., sobre la materia.

La semana próxima volverá á reunirse la Comisión para estudiar el dictamen, que se cree podrá ser presentado á la Cámara del 12 al 15 del mes actual.

Comisión de presupuestos.

Ayer tarde se reunió en el Senado la Comisión de Presupuestos, emitiendo dos dictámenes: uno relativo al destino que debe darse al remanente del crédito que se consodió por la ley de 15 de Febrero último para socorro de las familias damnificadas por los temporales, y otro sobre concesión de un crédito de 570.000 pesetas para cables submarinos.

El juego en San Sebastián

A consecuencia del cierre del Casino, éste retiró la subvención para Beneficencia.

Hoy se reunió la Junta de Progreso de San Sebastián, que era la encargada de repartirlas entre los establecimientos de Beneficencia y obras de saneamiento y utilidad, y acordó suspender el estudio del proyecto de saneamiento y comunicar el cese de la subvención á las Juntas del Asilo de Caridad y al de Beneficencia.

Esto pone en grave peligro á ambas instituciones.

La guerra italo-turca

El incidente del «Cáucaso».

París, 3. El informe presentado por el capitán del vapor «Cáucaso» ha sido confirmado en todas sus partes por la Compañía de las Mensajerías Marítimas.

Dicho vapor, para salir de Smirna, formaba parte de un convoy, como es costumbre actualmente en Turquía respecto á los buques que salen de los puertos. Iba precedido de un buque de la Compañía Kedivial, á una distancia de 200 á 300 metros, y seguido por el vapor «Samos».

El vapor de la Compañía Kedivial iba á su vez precedido por el barco-piloto que va al frente de los vapores.

El capitán del «Cáucaso» no recibió aviso del piloto para que se acercase al vapor Kedivial, y no pudo obtener ninguna explicación ni respuesta alguna á sus señales, tanto por parte del piloto como de la batería.

No puede, pues, atribuirse el incidente más que á una divergencia de interpretación de los reglamentos entre el barco-piloto y la batería, la cual no podía apreciar la distancia á que el «Cáucaso» se encontraba del barco-piloto.

La suspensión de las operaciones.—Una dificultad inesperada.

Roma, 3. Con motivo de los comentarios poco favorables para el Gobierno á que ha dado lugar la suspensión de las operaciones en el mar Egeo, se ha dado oficialmente la siguiente explicación á aquel hecho:

El Gobierno italiano se ha visto sorprendido por la explosión de helenismo que se ha declarado en las islas ocupadas. Algunas Potencias neutrales, como Inglaterra, no han ocultado ante Roma sus preocupaciones en este asunto. Como este despertar del espíritu griego se atribuye á las proclamas dirigidas á las poblaciones de las islas por el almirante Prebitero, éste ha sido llamado á Roma.

En segundo lugar, las operaciones de guerra han sido suspendidas por medida de prudencia, con motivo de la expulsión de los italianos del Imperio otomano.

En el momento en que se organiza en diferentes puntos de Turquía la partida en masa de los expulsados, falta teme que nuevos movimientos de la flota hagan descargar sobre los expulsados las cóleras populares en el mundo musulmán.

Esto no impedirá intensificar la acción de las escuadras para vengar la ofensa que representa el decreto de expulsión.

Una escaramusa.

Roma, 4. Comunlean de Trípoli que el regimiento de lanceros de Florencia, practicando un reconocimiento hacia el fondo de Eltokar, dividió un grupo de jinetes árabes que se retiraban. Perseguido á éstos los lanceros encontraron cinco árabes á pie, los cuales intentaron huir. Cuando iban á ser alcanzados, se echaron en tierra, disparando sus fusiles y matando á dos lanceros. Los cinco árabes fueron muertos inmediatamente á golpes de lanza.

Mientras tanto, los jinetes árabes echaban pie á tierra y abrían el fuego contra los lanceros; pero viendo que los italianos avanzaban, volvieron á montar sus caballos, entendiendo la fuga.

El regimiento de Florencia regresó á Trípoli conduciendo los cadáveres de los dos lanceros muertos.

Información de Guerra

Clasificación.

Ha sido declarado apto para el ascenso el comandante de Caballería D. Fernando Sartorius.

Ascensos.

Se concede el empleo de comandante al capitán de Estado Mayor D. Antonio Gudín. En Inter de nota ascienden al empleo inmediato el subteniente de segunda D. Mariano Aranguren, mayor D. Constantino Gutiérrez.

Oficial primero D. Antonio García Escobar y oficial segundo D. José Nolla.

En Veterinaria: Veterinario primero don Urbano Arbuñel; veterinarios segundos don Vicente González y González, D. Julio Ochando y D. Eloy Rodado.

En Oficinas Militares ascenden: Archivero segundo D. Manuel Peñuelas Vázquez; archivero tercero D. Bartolomé Martínez Carrero.

Oficial primero, D. Lorenzo Jiménez Otero; oficiales segundos: D. Isidro Rovira Agudé y D. Antonio González de Prada y González; oficiales terceros: D. Carlos Balleros Suso, D. José F. Jardi Jiménez y don Teodoro González Molero; escribientes de primera: D. José Gutiérrez González, don Teófilo Sed. no Ordóñez, D. Rafael de Gerna Vera y D. Antonio Plasas Caste o.

Escribientes de segunda: D. Segundo Lizana Zanuy, D. Alonso Zamora Bueno, D. Antonio Martínez Lantero y D. Antonio Rodríguez López.

Ingresan los sargentos de Infantería: Don Desiderio Portolés, D. Federico Blasco, don Miguel González Bautista, D. Santiago García Fortany.

Destinos.

En Artillería: teniente coronel D. Carlos

de la á exc tin V densa super nio V Guerr glón. Cap monti cla de mero i to de dancis de Me Mellill la seg dente t á exoe Bonni Prin D. Joa Migue tío; D Fernal D. Ma Málag reglami al de n D. J gué, al mo, y Sagt Coman rente, Cabe al min Se oc los capi ría, y I Hoy los gen Allen J Se Presi asión Est Guerra Desp luego, Se vc agregai ña el M Tamí decora romanes Otra una est vedra, Qued la Com un ferr al Ploco econom doz. Se as bases d Contl ley orgi Ejército El ge contra Deola porque á los In que ten han int Estuo censos, Us AC Es cantid únicas y la te mente Po consti embot rá faci compo T tubre, Magn Pi nima

de la Casa, conde de la Torre de San Braulio, á excedente en la primera región; D. Valentin Valera, á excedente en Melilla, á las órdenes del capitán general; D. Oscar Llavell, á excedente en la sexta región; D. Antonio Varel, á excedente en Baleares; D. José Guerrero, supernumerario en la primera región.

Capitanes: D. Luis Moreno, al primero de montaña; D. Luis Martínez, á la comandancia de Menorca; D. Juan Hernández, al primero montado; D. Manuel Ortiz, al regimiento de Sitio; D. Julián Zabaleta, á la comandancia de Pamplona; D. José Camañó, á la de Melilla; D. José de Martítegui, á la de Melilla; D. Antonio de Mora, á excedente en la segunda región; D. José Martínez, á excedente en la primera; D. José García Gutiérrez, á excedente en la primera; y D. Francisco Bonilla, á excedente en Canarias.

Primeros tenientes: D. Víctor Menéndez y D. Joaquín Pérez, al primero montado; don Miguel Gómez y D. José Onrubio, al de Sitio; D. Luis Serra, al segundo montado; don Fernando Fernández Ladrada, al de Sitio; D. Mariano Lanuza, á la comandancia de Málaga; D. José Garnero y D. José Pita, al regimiento mixto de Ceuta, y D. Rafael Brum, al de montaña de Melilla.

D. Jesús Badillo, al mismo; D. Juan Guergu, al mismo; D. Manuel Montero, al mismo, y D. Angel Velasco, al quinto montado.

Segundos tenientes: D. Gabriel Prats, á la Comandancia de Mallorca, y D. Juan Llorente, á la de Cartagena.

Caballeros: comandantes D. Ramón Alonso, al ministerio de la Guerra.

Matrimonio.

Se concede Real licencia para contraer lo los capitanes D. Enrique Crespo, de Infantería, y D. Emilio Gómez, de Caballería.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los generales González Iragorri, Brullia y Allendesalazar, y el diputado Sr. Garraye.

Senado

Sesión del día 4 de Junio de 1912.

Preside el Sr. López Muñoz, que abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco.

Está en el banco azul el ministro de la Guerra.

Después de aprobar el acta se entra, desde luego, en el

ORDEN DEL DÍA

Se vota definitivamente un proyecto de ley agregando al término municipal de La Coruña el Municipio de Santa María de Oza.

También se aprueba una proposición de ley declarando monumento nacional las murallas romanas de la ciudad de Lugo.

Otra proposición concediendo bronce para una estatua en Tarragona á D. Eduardo Saavedra, es también aprobada.

Queda aprobado asimismo el dictamen de la Comisión autorizando la construcción de un ferrocarril de cremallera de Montserrat al Pico de San Jerónimo, y otro ferrocarril económico, de La Poveda á Torrejón de Ardoz.

Se aprueba después el proyecto de ley de bases de sanidad pública del Reino.

La ley del Generalato.

Continúa el debate acerca del proyecto de ley orgánica del Estado Mayor General del Ejército.

El general Linares consume un turno en contra de la totalidad.

Declara que viene á combatir el proyecto, porque así se lo imponen sus ideas en lo que á los intereses del Ejército afecta, y no por que tenga animosidad ninguna contra los que han intervenido en su confección.

Estudia la forma en que se legislan los ascensos, y dice que el ministro de la Guerra,

antes de acometer reformas tan importantes, debió tener presente un Real decreto que previene debe asesorarse de las jerarquías superiores militares para mejor resolver.

Reconoce que el general Luque tiene buena intención cuando sólo presenta proyectos para que se los mejoren en las Cámaras, no teniendo criterio cerrado.

Entra á exponer en síntesis su opinión sobre los puntos principales del proyecto.

Dice que, como el Sr. Maestro, cree que la especialidad debe terminar en general de brigada.

Aremete contra el proyecto en lo referente á querer que no ascendan á generales los procedentes de Guardia civil y Carabineros. Dice que con arreglo á la ley constitutiva son Armas combatientes, y no se puede legalmente privarles de ese derecho.

Añade que precisamente la Guardia civil tiene necesidad de intervenir constantemente demostrando sus condiciones militares. Añade que se opondrá terminantemente á que tal se haga mientras haya en el Cuerpo uno de los oficiales que entraron en ella al amparo de ese derecho.

En cuanto á las edades para el retiro dice que es partidario sean las de sesenta y cuatro, sesenta y seis y sesenta y ocho.

Dice que la base de todo sería crear plantillas, cosa á la que no se han atrevido los ministros de la Guerra.

En cuanto á la proporcionalidad cree que debe tomarse del número de coronales, no por los destinos que haya, puesto que éstos serán los que se quieran.

Dice que el dictamen de la Comisión es un explosivo que ha venido á estallar en momentos muy difíciles, haciendo resurgir los antagonismos en el Ejército, que ya estaban adormecidos desde la Academia general.

Recuerda que ya los generales sólo llevaban un uniforme, olvidándose que habían pertenecido á los Cuerpos de su procedencia. Considera peligroso para los intereses patrios el basar antagonismos.

Congreso

Final de la sesión de ayer.

Plan de carreteras.

Se reanuda este debate y rectifica el señor Calderón.

Estima que no resplandece la justicia distributiva de la fórmula á cuya virtud se han adjudicado obras públicas á las provincias. Así resultan perjudicadas las Islas Canarias y Huelva, y normemente favorecidas Huesos, Guadalupe y Gerona.

Contéstale, en nombre de la Comisión, el Sr. Alcalá Zamora, repletiendo que el Consejo de Obras públicas informó sobre el plan reducido cuando ya estaba terminado, precisamente por ser preeminencia de aquel alto Cuerpo informar el último.

Hace constar que el Consejo de Obras públicas se mostró de acuerdo con el ministerio de Fomento en 558 carreteras de las 561 que comprende el proyecto.

Interviene el Sr. Sanante para exponer que, á su juicio, todos los cargos hechos por el Sr. Calderón contra el proyecto han quedado en pie.

El Sr. Azcárate declara que la minoría republicana no ha adoptado acuerdo, votando cada uno de sus miembros con absoluta libertad el voto particular del Sr. Calderón.

El Sr. Calderón (D. A.) se queja de que en asunto tan importante no exponga su criterio el Gobierno.

El ministro de Fomento: Tenía entendido que el propio Sr. Gasset y otros oradores se proponían intervenir después.

Sin embargo, si esos oradores que han perdido la palabra exponen su criterio ahora, inmediatamente él hará el resumen del debate.

Suspéndese esta discusión.

Sesión del día 4 de Junio de 1912.

A las tres y cinco abre la sesión el conde de Romanones, con 20 diputados en los escaños, y los Sres. Canalejas, Barroso y Arias en el banco azul.

En los bancos de los republicanos, ni un solo diputado.

Los tribunas, desiertas.

Se lee el acta de la anterior y se aprueba.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Morote (D. Luis) pide que se amplie el número de plazas para las oposiciones al Registro de la Propiedad.

El ministro de Gracia y Justicia dice que estudiará el asunto y procurará complacerle.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de crédito extraordinario.

El Sr. Loréns se ocupa de la situación de los emigrados portugueses, á quienes el Gobierno español obliga á internarse.

El ministro de la Gobernación explica lo ocurrido y da cuenta de las medidas adoptadas por el Gobierno, que nada tienen de ventajosas para los emigrados. Niega que dentro del territorio español haya policías portuguesas, y si ocurriese eso el Gobierno no lo consentiría.

El Sr. Soriano interviene en este asunto y se dirige al presidente del Congreso.

Asegura que todo cuanto dijeron el otro día los Sres. Canalejas y Barroso es inexacto.

Que los emigrados portugueses se mueven y se agitan, tiran al blanco en la frontera y recorren armados toda la línea fronteriza.

Presenta dos libros en los cuales se demuestra que los conspiradores están de acuerdo con el Sr. Canalejas.

Dice que él tiene cartas y documentos en que así se prueba, y de las maquinaciones de dichos conspiradores, que van uniformados.

Censura al gobernador de Orense, y dice que allí tanto mandan los portugueses que allí ya no hay doncella que lo sea. (Grandes rumores.)

Sólo el Cuerpo de Carabineros cumple bien en esta ocasión. Nada se hace por parte del Gobierno, sino dar buenas palabras, y es preciso que se obra con energía y se tomen medidas eficaces.

Ocupase después de las elecciones que en Córdoba y sus pueblos se ejeren sobre los empleados para que contribuyan al homenaje que se proyecta en pro del Sr. Barroso. Desearía también saber qué clases de elecciones son esas.

Luego se ocupa del juego en Córdoba, y censura al gobernador por lo anterior y por la circular que ha publicado con motivo de las órdenes prohibiendo el juego y cuya circular se convierte al parecer en una política.

El ministro de la Gobernación niega en absoluto lo denunciado por el Sr. Soriano respecto á Córdoba y asegura que aquel gobernador cumple correctamente sus deberes en esta como en todas las ocasiones.

En cuanto á los conspiradores portugueses vuelve á negar que en la frontera se conspira ni allí ocurran los hechos denunciados por el Sr. Soriano. Contra los testimonios presentados por éste él tiene otros muchos de personas muy respetables en que se asegura lo contrario. Por su parte el Gobierno continúa vigilando y cumple con su deber.

Rechaza en absoluto cuanto el Sr. Soriano ha dicho respecto al homenaje. No existe tal homenaje ni él lo consentiría, y si se trata de aprovechar esto por algunos como arma política, él protesta con toda energía y rechaza toda solidaridad con esos manejos.

Rectifica el Sr. Soriano, insistiendo en lo dicho acerca de Portugal y los conspiradores.

Insiste en que se llame la atención del gobernador de Córdoba para que no se permita en sus circulares comentar ni ninguno sea de los diputados que en uso de su derecho formulan ruegos ó preguntas al Gobierno.

Luego dice que ha sido denunciado su periódico por haber reproducido el artículo por el cual fué procesado, y cuyo supletorio fué denegado. Pregunta al ministro de Gracia y Justicia si pueden los periódicos reproducir artículos que no han sido punibles, según el criterio del Congreso, y pregunta también si hay medio de exigir responsabilidades á los fiscales por perjuicios que á las empresas se les irrogan.

El ministro de Gracia y Justicia dice que de momento no puede contestar al Sr. Soriano, pero advierte que en ese artículo hay un preámbulo que acaso el fiscal ha creído denunciable.

El ministro de la Gobernación le contesta. También dice que se avisó al periódico para que retirase el artículo de la edición de la noche. Después explica los demás detalles en la forma ya conocida.

El Sr. Sánchez Guerra muéstrase de acuerdo con el Sr. Barroso, pues una cosa es denegar un supletorio y otra es que el artículo sea un delito, pues el Congreso hará lo que le parezca aun en el caso de un delito grave. Pero esto no puede ser precedente, porque en este caso puede delinquir cualquier ciudadano con el pretexto de que no se procesó al diputado por el mismo delito.

En ese caso habría dos Códigos, uno para los ciudadanos no diputados y otro para el Congreso en uso de su prerrogativa.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta mostrándose de acuerdo con el Sr. Sánchez Guerra, y afirmando que esa es la buena doctrina.

Rectifica el Sr. Soriano y se felicita de que, aun de una manera indirecta, se haya discutido la conducta del fiscal.

El Sr. Azcárate lee el preámbulo de ese número denunciado para demostrar que no es ni siquiera denunciado.

Rectifican todos.

El marqués de Villanueva y Geltrú formula un ruego que no oímos, al que contesta el ministro de la Gobernación.

El Sr. Seoane protesta de la persecución de que se hace objeto á los emigrados portugueses, que pieren de hambre en los pueblos de Galicia por la persecución de que son objeto por parte del Gobierno, azuzado por elementos parlamentarios y extraparlamentarios que en esos infelices sólo ven conspiradores, en los que no hay sino infelices. Pide un poco de justicia y un poco de caridad.

Le contesta el ministro de la Gobernación y rectifica el Sr. Seoane, insistiendo en lo dicho y denunciando el registro arbitrario que la Policía ha hecho en el balneario de La Toja.

Revista de Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Homicidio.

En la noche del 5 de Diciembre del pasado año, el procesado Pedro Martín Rodríguez, que había cuestionado momentos antes en la plaza de la Cebada con Andrés Lmela, se presentó en la puerta de la tahona del número 18 de la plaza del Progreso, donde prestaba sus servicios el Andrés, y llamándole se reprodujo la cuestión, en cuyo momento Constantino López, que se hallaba asimismo en la tahona, quiso separarlos, recibiendo de manos del Martín una cuchillada en el pecho que le causó la muerte.

Le acusa el fiscal de autor de un delito de homicidio sin circunstancia, y pide se le condene á la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal é indemnización de 3.000 pesetas á los herederos del interfecto.

La defensa, encomendada al letrado don Basilio Edo, sostiene que al estar cuestionando el Pedro, le empezó á golpear el Andrés,

interviniendo Constantino, no para separarlos, sino para pegar al procesado en la espalda con un paraguas, teniendo necesidad el procesado de usar la navaja para librarse de la acometida de ambos.

Alega la defensa, como consecuencia de estos hechos, la circunstancia eximente de legítima defensa y alternativamente las atenuantes de falta de intención y de haber precedido provocación por parte del ofendido, solicitando en el primer caso la absolución y en el segundo se condene al procesado á la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

EN EL SUPREMO

Un recurso.

D. Antonio Escobar entregó varias acciones de la Deuda pública al 5 por 100 á un corredor de comercio para que se las vendiese y adquiriese con su importe otras del 4 por 100. Dicho corredor les vendió y compró 31 acciones de la Compañía Arrendataría de Tabacos, entregándoselas á Manuel Luena para su pignoración á nombre del corredor, lo que hizo, apropiándose de la suma de 33.600 pesetas.

La Audiencia de Córdoba los condenó como autores de esta, habiendo interpuesto recurso contra esta sentencia, á nombre de Luena, el Sr. Martínez Acasola (D. Miguel), sosteniendo que su representado ni se lucró, ni defraudó al dueño de las acciones. El fiscal se opuso al recurso.

Fin de unas elecciones.

En las elecciones celebradas en el Colegio de Abogados, para cubrir los cargos de diputados tercero y quinto y tesoro, han resultado elegidos los Sres. D. Angel Osorio y Gallardo, D. Alfonso Cabello y Guillén de Toledo y D. José Díaz Manso.

R. Dolz.

Circo de Parish

El próximo jueves, á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la novena matinee fashionable de moda infantil con nuevo programa escogido especialmente para los niños; por primera vez los extraordinarios excéntricos Bowden y Gardey, reyes de la risa; Otto Viola, Los Gidde, El festejalo mono chimpancé Maxm, y toda la nueva compañía de circo.

Los payasos Pastore y Seiffert distribuirán entre los niños chocolates y bombones.

A las nueve y media de la noche novena matinee Gran Gala, reunión de la alta sociedad madrileña. Se despachan localidades en la contaduría.

EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid

TELEFONO 661

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas. —Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje. — Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas á medida.

Precios fijos.—Ventas al contado

El cartel para hoy

COMEDIA.—(Compañía Gran Guignol) A las 9, Giorgio Vive, Mese Mariano, La porta chiusa y La dote de Virginia.

CERVANTES.—(Corredera I aja, 4.) (Compañía dirigida por Simó Raso).— A las 7 (doble), La sombra del padre (dos actos).

A las 10 1/2, (doble) El genio alegre (tres actos).

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA

Plaza de... - TELÉFONO 3446 - MADRID

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", - No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

AGUAS MINERO-MEDICINALES OBTENIENTE. Estas aguas, por ser las más bicarbonatadas de España y por contener gran cantidad de reductasas, bajo la forma de materia orgánica trementinosa, son las únicas indicadas para combatir con éxito seguro la Diabetes Sacarina (ORINA DULCE) y la terrible complicación conocida con el nombre de COMA DIABÉTICO. Hígado-Riñones-Estómago. Por emerger frías (14° c.) conservan embotelladas todas las cualidades que constituyen su genio terapéutico, y como al verificar las operaciones referentes al embotellado se tienen en cuenta las más estrictas reglas de asepsia, se comprende fácilmente que permanezcan en las botellas por tiempo indefinido sin sufrir descomposición alguna.

EL SIGLO XX Fuencarral, 6, Madrid. Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

Siloniz y Supervielle. - Comisiones, consignaciones, Tránsitos, Seguros - Depósito de carbones minerales en el Trocadero. Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

-REUMA- Gota, Arenillas, Cálculos úricos, y enfermedades del riñón, se curan con la PIPERACINA VILLEGAS granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica. VILLEGAS: Plaza del Angel, 16 Y ALCALA, 7, MADRID Y PRINCIPALES FARMACIAS

GRAN RESTAURANT Y CAFE DE ASPRON HERMANOS EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO Plaza de Santo Domingo, número 18 SERVICIO A LA CARTA — PRECIOS ECONOMICOS Especialidad de la casa: café 20 cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

LA MALLORQUINA Y SAN JOSÉ Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants. - José Quirós Pérez - Constitución, 88, 90 y 147 San Fernando (Cádiz)

EL GLOBO

4 Y 6, BARQUILLO, 4 y 6.-MADRID

Grandes almacenes de ropas hechas y géneros para la medida. Inmenso surtido en ropas hechas para caballeros y niños. Especialidad en trajes á la medida. Gran variedad en calzado, sombreros, artículos de viaje, en piel, mimbre y lona; canisería, corbatas, guantes, paraguas, bastones y géneros de punto.

Precio fijo --- Entrada libre --- Exposición permanente

BELLEZA E HIGIENE

Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada, de 2 á 4.

Mesonero Romanos, 33, entresuelo.

Se atiende á domicilio y por correo. - Se aplica la electricidad y se dan masajes.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cab Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

“VINCITOR”

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid. No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. En consideración á lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como loción.

EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

EL VINCITOR es el rey de los piligenos, detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas.

EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.—La correspondencia y pedidos á nombre de P. Ballesteros Sebastián.

PRECIO DEL FRASCO { En España. 30 pesetas. En el extranjero. 40 francos.

Depósito general: Carretas, 27 y 29.—Apartado de Correos 544

Talleres de maquina RAPAE MANZANO Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques. Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 Cádiz CASA FUNDADA EN 1900

Vickers, Sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Schofield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego r pí y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartucheria en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; púlgones de Ekmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulos», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 4.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberada», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Tiumpla». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuser» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

LIQUIDACION DE MUEBLES DE Mariano Maldonado GRANDES REBAJAS por expropiación para la Gran Vía. cometrezo, 36 y 38, bajo y principal y Mesonero Romanos, 30.—Madrid. (No comprar sin visitar esta casa.)

Antonio Poblete Manzano APODERAMIENTOS para militares en activo del Ejército y Marina, retirados y pensionistas. GESTION GRATUITA uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir. Carranza, 16.—Madrid

MIGUEL GALVEZ Cruz, núm. 1.—Madrid. Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados. También compro toda clase de sellos para coleccionar. Dirigir muestras con precios.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18. Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20. Unión postal: Año, 60 pesetas. Extranjero: 70 pesetas. Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente. Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración. Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal. Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla carta plana. Unificados ó informaciones á precios convencionales.

Sastrería de la Armada DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA. Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas. Se admiten géneros para toda clase de prendas. MAYOR, 34.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entresuelo.—MADRID

SATURNINO BARAS SUCESOR DE GENARO MENÉNDEZ EFECTOS NAVALES

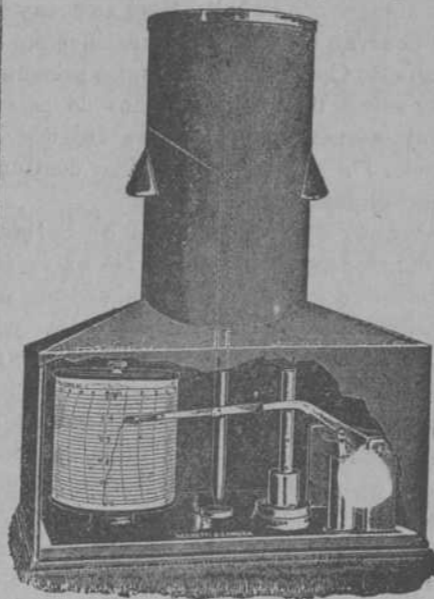
Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

TELÉFONO NÚM. 473

Julián Pescador Sastrería Militar y Paisano. Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de Siles, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuertes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE

de GLASGOW



JOSÉ ALMENARA DENTISTA



Fuencarral, 36, entresuelo, Madrid. Consulta: De 9 de la mañana á 6 tarde.

Gran especialidad en Dentaduras americanas para masticar bien, con los últimos adelantos. Las dentaduras artificiales son muy recomendadas por todas las eminencias médicas, pues sin dientes es imposible hacer una buena masticación, y sin perfecta masticación es imposible la digestión; de aquí la importancia inapreciable de los dientes. Artísticamente se hacen orificaciones, empastes, dientes de espigas, coronas y trabajos de puente. Dentaduras montadas en oro, platino, aluminio y caoutchouc de los más acreditados fabricantes de Nueva York, que se ponen sin necesidad de extraer los raigones, y se arreglan las inservibles.

Composturas en el acto por nuevo procedimiento.

Si por enfermedad ó otras causas algunos de los señores clientes no pueden asistir á este Gabinete Dental, se pasará á domicilio avisando con anticipación. La mitad de los pagos se efectuarán al hacer los encargos y la otra mitad al terminarlos.—PRECIOS ECONOMICOS.

Baltasar Garriga Escarpanter



Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33.

Fábrica: Pasaje Witrode, 8 (D. E.) Teléfono 34.

BARCELONA

F. S. (FAST & SAFE)

Servicio diario de Automóviles

ENTRE SAN FERNANDO, ALGECIRAS y puntos intermedios.

RAPIDEZ — SEGURIDAD — ECONOMIA

DIRECCION TELEGRAFICA: «AUTOS» Algeciras.—«AUTOS» San Fernando.

Para más detalles y viajes especiales, dirigirse:

EN ALGECIRAS

D. Alejandro Ivison. — Oficina Automóviles, Sur del Río.

EN SAN FERNANDO: La Mallorquina.